

Mientras en la cresta del poder duermen plácidamente, cada vez más mexicanos pierden el sueño.

Encubre Bush la propaganda oficial como *notas periodísticas*

■ Quedó al descubierto red de "columnistas"; incurre en una ilegalidad, advierte el Congreso

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL

■ 30

Amplía el Senado facultades de la Auditoría Superior de la Federación

■ Tiene ahora las *armas* contra gobernantes que quieran echar abajo resoluciones: Bartlett

■ Podrá fiscalizar partidos políticos y todo fideicomiso que utilice fondos públicos

ANDREA BECERRIL

■ 14

Aprehendieron en Chiapas por segunda vez al líder de Paz y Justicia

■ Cargos por varios asesinatos; hace seis meses fue exonerado

ANGELES MARISCAL, CORRESPONSAL

■ 34

columnas

| | |
|--------------------------------------|----|
| ASTILLERO • JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ | 4 |
| DINERO • ENRIQUE GALVÁN OCHOA | 6 |
| BAJO LA LUPA • ALFREDO JALIFE-RAHME | 20 |
| MEXICO SA • CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA | 28 |
| CIUDAD PERDIDA • MIGUEL A. VELÁZQUEZ | 39 |

opinión

| | |
|---------------------|----|
| GASTÓN CASTELLANOS | 22 |
| ARNOLDO KRAUS | 22 |
| LUIS LINARES ZAPATA | 23 |
| JOSÉ STEINSLEGER | 23 |
| ALEJANDRO NADAL | 27 |
| NÉSTOR BRAVO PÉREZ | 6a |
| JAVIER ARANDA LUNA | 7a |

Coahuila: ley de la selva en zonas carboníferas

■ JESUS ARANDA

ENVIADO

SABINAS, COAHUILA. La zona carbonífera de Coahuila es inconfundible. Enormes tráileres tapizados de polvo negro transportan la riqueza producida en tajos, minas y pozos, donde el uso indiscriminado de explosivos es común. En esta zona hay un ambiente saturado de un olor parecido al de la gasolina, donde las desembocaduras de los ríos tienen altos niveles de contaminación por los desechos de la actividad minera, y la depredación agrícola y ganadera se ha extendido.

La liberalización de las reservas mineras nacionales, en 1992, que convirtió el carbón en pro-

Grandes empresas y coyotes, los ganones con el mineral; complacencia de autoridades

siones, permitió que contratistas de Altos Hornos de México SA (AHMSA) y Aceros Monterrey solicitaran los permisos para extraer ese mineral, con la posibilidad de venderlo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dado el déficit que persiste hasta la fecha, para abastecer a las carboceléctricas de la paraestatal.

Esa acción, que impulsó la participación de la iniciativa privada en el negocio del carbón, convirtió el territorio "libre" —es

concesionado— en un lugar donde "imperla la ley de la selva". Según la legislación minera vigente, no se necesita ser propietario de un terreno para explorar y, en su caso, explotar una mina de carbón.

Basta que se solicite al Consejo de Recursos Mineros (Coremi) un permiso de exploración para establecer si en dicho predio hay carbón; de resultar positiva la indagación, el minero firma un convenio con el pro-

para la explotación, sin que tenga que darse necesariamente la venta del terreno. Como en general el propietario de la tierra no cuenta con los recursos suficientes para producir, resulta que obtiene, las más de las veces, un pago único por hectárea de alrededor de 250 dólares, pero queda al margen de la ganancia que representa la explotación del mineral.

En caso de que el propietario se niegue a aceptar algún convenio con los mineros, éstos lo amenazan con acudir a la autoridad para que el predio sea expropiado por motivos de utilidad pública.

Por otra parte, ante la complacencia de la CFE, en el gobierno de Coahuila y la Secretaría de Energía se han creado cotos de corrupción para poder convertir el *coyotaje* en forma cotidiana de producción y venta del mineral, donde los únicos beneficiarios son la Minera Carbonífera Río Escondido (Micare), así como funcionarios de la paraestatal y del gobierno de la entidad, por conducto de la Promotora de Desarrollo Minero (Prodemi), la cual tiene el monopolio para comprar a casi 60 pequeños y medianos mineros el carbón que, a su vez, es revendido a la CFE.

El secretario de la Función Pública, Eduardo Romero Ramos, tiene conocimiento directo de las denuncias de corrupción y *coyotaje* en contra del director de CFE, Alfredo Elías Ayub, y otros funcionarios de la paraestatal, así como contra el gobernador de Coahuila, Enrique Martínez y Martínez, por solapar la venta ilícita de carbón por conducto de Prodemi y por permitir que empresas fantasmas desplacen a auténticos mineros en la venta del producto.

El senador panista Alberto Rico Samaniego, junto con las asociaciones de Productores Rurales, de Productores Independientes, de Productores del Norte de Coahuila y de Productores de Carbón, presentó desde el año pasado las denuncias correspondientes a Eduardo Romero, sin que hasta la fecha se hayan obtenido resultados.



ducto sujeto al régimen de concesión, el que aún no había sido restaurado —lo llaman superficiario—. En su gira por Europa, el presidente George W. Bush logró restaurar la relación trasatlántica, la cual se deterioró por su decisión unilateral de invadir el país árabe. En la imagen, un soldado estadounidense da el último adiós a dos de sus compañeros que perecieron por un bombarzo en Mosul

■ 29